

ACTA N.º 002 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2015

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y tres minutos del día treinta y uno de agosto de dos mil quince, se reunió la Comisión de Economía, Hacienda y Empleo del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Luis Carlos Albalá Bolado, del Grupo Parlamentario Popular, y con asistencia de los Diputados y Diputadas Ilmo. Sr. D. Víctor Casal Guillén (Vicepresidente), del Grupo Parlamentario Socialista; Ilma. Sra. D.ª Rosa Carmen Díaz Fernández (en funciones de Secretaria, por estar vacante el cargo), del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Cristina Mazas Pérez-Oleaga e Ilmos. Sres. D. Santiago Recio Esteban (en sustitución de D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso) y D. Eduardo Van den Eynde Ceruti, del Grupo Parlamentario Popular; Ilmas. Sras. D.ª María Rosa Valdés Huidobro y D.ª María Matilde Ruiz García, del Grupo Parlamentario Regionalista; Ilma. Sra. D.ª Silvia Abascal Diego, del Grupo Parlamentario Socialista; Ilmo. Sr. D. José Ramón Blanco Gutiérrez, del Grupo Parlamentario Podemos Cantabria e Ilmo. Sr. D. Rubén Gómez González, del Grupo Parlamentario Mixto.

Comparece el Excmo. Sr. D. Juan José Sota Verdiñón, Consejero de Economía, Hacienda y Empleo.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión y da la bienvenida al compareciente, pasando a tratar a continuación el asunto incluido en el orden del día.

PUNTO ÚNICO. COMPARECENCIA DEL CONSEJERO DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO A PETICIÓN PROPIA ANTE LA COMISIÓN CORRESPONDIENTE, A FIN DE INFORMAR SOBRE LA SITUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA. [9L/7810-0001]

Inicialmente la Presidencia da cuenta de la ordenación del debate. A continuación interviene el Excmo. Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo a los efectos de exponer el objeto de su comparecencia.

Finalizada la intervención, la Presidencia recaba el parecer de los Grupos Parlamentarios acerca de una posible suspensión de la sesión. No existiendo solicitudes al efecto, prosigue el debate.

Se abre el turno de los Grupos Parlamentarios e intervienen:

– Por el Grupo Parlamentario Mixto: D. Rubén Gómez González.

– Por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria: D. José Ramón Blanco Gutiérrez.

- Por el Grupo Parlamentario Socialista: D.^a Silvia Abascal Diego.
- Por el Grupo Parlamentario Regionalista: D.^a María Rosa Valdés Huidobro.
- Por el Grupo Parlamentario Popular: D.^a Cristina Mazas Pérez-Oleaga. En el transcurso de su exposición, la Presidencia le informa de que ha agotado su tiempo en dos ocasiones, rogándole que concluya.

Interviene finalmente el Sr. Consejero para contestar a los Portavoces.

Se levanta la sesión a las doce horas y un minuto, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,